

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5103 REDES Y FIBRA DE TELECOMUNICACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA**

Doña Regina María González Lozano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 58/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don John Jairo Betancourt Ramírez contra Redes y Fibra de Telecomunicación, sociedad limitada sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 22 de febrero de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Redes y Fibra de Telecomunicación, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 19.336,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de febrero de 2011.- Doña Regina María González Lozano, Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A110012646-1